

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

FECHA DE REPORTE
09-10-2017
DD/MM/AAAA

TRIMESTRE QUE REPORTA
3er. TRIMESTRE

INFORME TRIMESTRAL

NOMBRE DEL FONDO: PROGRAMA DE CARRERA DOCENTE U040
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
OBJETIVO DEL PROGRAMA: Distinguir a los profesores de tiempo completo que realizan aportes significativos en la mejora de los indicadores de resultados de las Universidades Públicas Estatales (UPE).

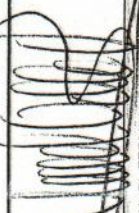
Recurso Federal Asignado	No. de PTC beneficiados	Porcentaje devengado	AÑO 2017			AÑO 2018 1er. Trimestre (Enero-Marzo)	Monto por ejercer	Productos financieros destinados al Programa	Monto reintegrado a la TESOFE
			2o. Trimestre (Abril-Junio)	3er. Trimestre (Julio-Septiembre)	4to. Trimestre (Octubre-Diciembre)				
14'536,958.00		0%	0.00	0.00		14'536,958.00	401,106.61		


CRITERIOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS ESTÍMULOS A LOS PTC:


Me permito informar a usted los criterios que serán tomados en cuenta para la asignación de los recursos extraordinarios (U040) que forman parte del Programa Federal de Estímulos al Desempeño Docente Abril 2017 - Marzo 2018.


- La asignación del recurso U040 será asignado para los profesores de carrera que cumplan 6 de los 9 criterios que a continuación se enlistan:
- Contar con reconocimiento de Perfil Deseable (Perfil PRODEP).
- Pertenecer a un cuerpo académico en consolidación o consolidado.
- Demstrar tener publicaciones arbitradas en revistas indexadas en el periodo de evaluación:
- Haber impartido asignaturas a nivel licenciatura reconocidos por su buena calidad (Nivel I CIEES) o acreditada por COPAES) o en posgrados reconocidos en el PNPIC.
- Haber impartido asignaturas a nivel licenciatura reconocidos por su buena calidad (Nivel I CIEES) o acreditada por COPAES) o en posgrados reconocidos en el PNPIC.
- Profesores que participan en programas educativos con acreditación internacional (PNPC, QUI, AUIP SACKS, etc)
- Profesores que participan en programas educativos con acreditación internacional (PNPC, QUI, AUIP SACKS, etc)
- Profesores con planes, modelos y prototipos, obras literarias y artísticas, estímulos o logros de actividades que se asignan a salarios (IMPI/INDAUTOR, INNOVA, etc)
- Asimismo, haber obtenido al menos el nivel V en el proceso de evaluación con base en el artículo 107 de actividades que se asignan a salarios

DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS GENERADOS CON EL GREMIO DE ACADÉMICOS DE LA UASLP, EL PROCESO DE EVALUACIÓN, NOTIFICACIÓN Y PAGO A LOS PTC BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE CARRERA DOCENTE U040, COMPRENDERÁ DEL MES DE JULIO AL MES DE DICIEMBRE DE 2017.


Rector
 M. EN ARQ. MANUEL FERMIN VILLAR RUBIO


Responsable del Programa
 DR. ANUAR ABRAHAM KASIS ARICEAGA


Secretario de Finanzas
 M.A. ISMAEL RICARDO MARTINEZ GUERRA


Contralor General
 C.P. JOSE LEON CARLOS SILVA

IMPORTANTE:

- *La información contenida en este formato y la documentación probatoria del recurso son responsabilidad de la institución de educación superior, misma que deberá resguardarla para cualquier aclaración ante las instituciones de fiscalización: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Auditoría Superior de la Federación y Secretaría de Educación Pública, entre otros.
- *Cada Universidad Pública Estatal será responsable de la veracidad de la información presentada en el marco del presente Programa.
- *Este formato deberá entregarse con oficio dirigido al Director General de Educación Superior Universitaria con firmas en original, aun cuando a la fecha de la entrega del informe no se hubiese recibido subsidio alguno, en cuyo caso deberá entregarse en ceros.